



Resolución Administrativa

N° 018-2020 ANA-AAA.A-ALA-ALTO AMAZONAS

RESOLUCIÓN DE LICENCIA DE USO DE AGUA
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Yurimaguas, 16 de diciembre de 2020

CUT	179760-2020	Fecha Solicitud	16/12/2020
Solicitante	FELIPE MARTINEZ ROJAS		

De conformidad con el Informe Técnico N° 022-2020 ANA-AAA.A-ALA.AA.AT/ MIOV y de lo establecido en el artículo 3° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 179760-2020

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Otorgar Licencia de uso de agua Superficial, hasta 124249.650 (m³/año), con fines Poblacionales, a MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDOAS, ubicado en el departamento de Loreto, provincia de Datem Del Marañón, distrito de Andoas, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua	Laguna LAGO ANATICO					
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)	ZONA:18 / Este: 340718.0000 / Norte: 9616029.0000 Altitud: 165.0000 (msnm)					
Localización de la Captación (margen)	Derecha,					
Distribución mensual (m ³)						
Ene :10552.710	Feb :9531.480	Mar :10552.710	Abr :10212.300	May :10552.710	Jun :10212.300	Jul :10552.710
Ago :10552.710	Set :10212.300	Oct :10552.710	Nov :10212.300	Dic :10552.710	Total :124249.650	

Artículo 2°.- Los datos del objeto de la Licencia de uso de agua, corresponde al detalle siguiente.

Titular	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDOAS
Tipo de Uso	Poblacionales
Nombre del Proyecto	CREACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN LA LOCALIDAD DE ALIANZA CRISTIANA, DISTRITO DE ANDOAS - DATEM DEL MARAÑÓN - LORETO.
Tipo de Proyecto	Creación o instalación de servicios de saneamiento en el ámbito rural
Ubicación Política del Proyecto	Dpto: Loreto, Prov: Datem Del Marañón, Dist: Andoas COMUNIDAD DE ALIANZA CRISTIANA, DISTRITO DE ANDOAS, PROVINCIA DATEM DEL MARAÑÓN, REGIÓN LORETO
Ubicación Administrativa	AAA: Amazonas, ALA: Alto Amazonas



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA ALTO AMAZONAS

Ing. Bienvenido Atoche Valladolid
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
CIP. 61137